



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 22 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 10.657/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- El Decreto Exento N°6220 del 24.06.2015, que Designa como Alcalde a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6°E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **ALEJANDRO TAPIA GUTIERREZ**, Auxiliar, Grado 15° E.M.S., por el día que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	21.10.2015	21.10.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

